CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00285-2026-2031-CD
RU 17354-CD
07 SEPTIEMBRE 2026 04:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCION DE ORDEN DEL DIA

El Diputado de la República **CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO**, integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, en ejercicio de la facultad contemplada en los artículos 25 y 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de setiembre de 2026, se celebra el día del contador público de conformidad a la Ley N° 132531, actualizada mediante Ley N° 289512, normas que crean los colegios de contadores públicos en el Perú.

Que, el 17 de julio de 1942, un grupo de treinta y cuatro (34) contadores públicos, reunidos en el local de la Sociedad de Ingenieros del Perú, suscribió el acta fundacional del Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL), constituyendo el primer colegio profesional de contadores públicos del país y sentando las bases de la profesionalización de las ciencias contables en el Perú; siendo que el Colegio de Contadores Públicos de Lima cumple este 2026, ochenta y cuatro (84) años de fundación institucional, consolidándose como la orden profesional decana de los contadores públicos en el Perú, con 79,880 miembros colegiados, referente en la formación ética, técnica y académica de la profesión contable a nivel nacional;

Que, los profesionales contables agremiados al Colegio de Contadores Públicos de Lima desempeñan un rol estratégico e invaluable en la transparencia de la información financiera, la lucha contra la informalidad, la tributación y la gestión empresarial, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo económico de Lima y de todo el país;

Que, es deber de la Cámara de Diputados del Congreso de la República rendir homenaje y expresar el más alto reconocimiento a los colegios profesionales que aportan con civismo, rigor y vocación al desarrollo integral del Perú;

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS EFUSIVO Y CORDIAL SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA (CCPL)** con ocasión a conmemorarse, este 2026, **su OCTOGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO (84.° Aniversario)** de fundación institucional, haciendo extensivo el homenaje a su Decano, CPC Francisco Mauro García Espinoza, a los miembros de su Consejo Directivo 2025-2027 y a toda la comunidad de profesionales colegiados.

SEGUNDO. - DISPONER LA TRANSCRIPCIÓN de la presente Moción de Saludo a las autoridades del Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL), para su conocimiento, difusión y archivo de honor.

Lima, 7 de setiembre de 2026.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: YALTA SOTELO Carlos Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2026 16:37:42-0500

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
Diputado de la República